

S.^a D.^a D.^a Tomas Diez.

2.8.44.

A. CASTRO 1

(44)

Punta y Oct. 23^a de 1823.

CTDO

CAJ. 1

DOC. 246

FOL. 1

Muy Sr. mio, y de mi mayor aprecio. En el Consejo pasado no pude contestar a V. su preciosa p.^a auciencia q.^e tube de esta, y ahora lo hago diciendo; q.^e conosco los justos motivos q.^e tuvo p.^a no contestarme de Lima, como tamb.ⁿ lo deceo q.^e me manifiesta q.^e tiene de charrelas con mi go. ^{ta} Yo conosco todo esto, y estoy muy satisfecho de su buen nombre, pero el Estado pres.^{te} mis no exige otra cosa sino q.^e V. haga un sacrificio, a fin de Remitirme el Din.^o p.^a q.^e estoy en estado de Ocurrirme con una cbra de Cabello.

Hoy Dia de la fha. he sido reconvenido scientem.^{te} p.^a Docientos p.^a q.^e le roy deudor al Sr. D. Pedro Leon, q.^e tubo la bondad de franquearme los desde ahora ocho meses; y p.^a la pres.^{te} no he podido satisfacer, vea V. q.^e estare q.^e un pago de tanto honor no he podido verificado.

Me parece q.^e V. debe de estar cierto q.^e sino fuera p.^a todo lo q.^e le he hecho pres.^{te} nunca hubiese molestado

à su atencion, pues ipse. mis deces han sido compla-
cente, pero mi suerte de pscos tps. à esta p. me es muy
escaso, y no me queda otro refugio aung. es contra mi-
geris estrechar à los amig.

Deseo à V. toda felicidad y q. mande en q. me
encontrare útil à este su S. S. L. S. M. P.

P. D.

Antonio Cascoff

Señor Hagame V. el bien de Venetia me à vuelta
de Couras q. no queda el total q. sea la mitad, p. a. calis del
apuro q. me hayo con dho. Sr. D. Pedro Leon.



